



(Madrid, 24/10/2011) La [Fundación Caixa](#) ha hecho pública la Convocatoria 2011 de ***Interculturalidad y Cohesión Social***

de concesión de ayudas para la realización de proyectos que incidan en la relación entre personas de diferentes orígenes y culturas y en el fomento de prácticas de mediación comunitaria. Y ha resuelto colaborar en un proyecto de Diaconía denominado “*Generación CTC*”, dirigido a jóvenes y adolescentes de Tercera Cultura.

La subvención concedida supera en un 60 % a la concedida con anterioridad por la Fundación Caixa a otro proyecto de Diaconía –también de interculturalidad- denominado *Crisol*, que recibió una subvención cercana a los 12.000 euros.

El aumento en la cuantía, a pesar de la situación de crisis y recortes que en estos momentos afectan a tantas iniciativas sociales, supone un estímulo importante para los responsables de Diaconía y su equipo técnico ya que, por un lado, se interpreta como un premio a la buena gestión y ejecución del proyecto Crisol (no solo por parte de la oficina técnica de Diaconía, sino también por el trabajo en red realizado por las entidades que participaron en la ejecución del mismo) y, por otro lado, el acierto en el diseño del nuevo proyecto – “Generación CTC”-, que ha merecido un nuevo y mayor apoyo por parte de la Fundación Caixa.

Diaconía, que recibirá -presumiblemente en breve- el primero de los dos pagos acordados en el Convenio, de 15.360 euros (80% de la subvención), ya ha cursado una convocatoria a sus entidades miembro abriendo un **plazo para la presentación de propuestas de actividades, que concluirá el próximo 31 de octubre** . El resto del dinero -3.840 euros (20%)- lo hará efectivo la Fundación Caixa, previa presentación de la memoria final por parte de Diaconía y la valoración de la correcta aplicación de la aportación concedida.

El **plazo de ejecución del proyecto** se inicia el 30 de noviembre de 2011 y concluye el 30 de noviembre de 2012.

El proyecto “Generación CTC”

□ “*Generación CTC*” es un proyecto de intervención dirigido al colectivo de **chicos/as de Tercera Cultura (CTC)**

, que tiene como objetivo “prevenir y facilitar la resolución de los conflictos interculturales surgidos de la realidad de los chicos y chicas de Tercera Cultura, esto es, los hijos de inmigrantes que llevan gran parte de su vida en nuestro país y que no logran sentirse parte de la cultura de origen ni la de acogida. Tales conflictos, relativos a la identidad, pertenencia y relación, se traducen en aumento de la delincuencia, pandillas raciales, adicciones y desequilibrio personal y social”.

Aunque aún no se conocen los detalles definitivos del proyecto (a falta de las propuestas por parte de sus entidades miembro), desde Diaconía se prevé que el proyecto se concretará en una serie de actividades diversas (culturales y deportivas, fundamentalmente), y también de una parte formativa, orientada a padres, profesionales y voluntarios que trabajan con CTC, así como al desarrollo de materiales didácticos y divulgativos sobre el tema.

El término “**tercera cultura**” describe a **un perfil muy concreto de personas** y fue acuñado a principios de los años 50 por la socióloga y antropóloga americana

[Ruth Hill Useem](#)

, para referirse a los niños que acompañaban a sus padres en su estancia en otra sociedad o cultura. En época más reciente, el sociólogo americano

[David C. Pollock](#)

desarrolló la siguiente definición de un chico de tercera cultura:

“Un chico de tercera cultura es una persona que ha pasado

los años formativos de su vida

fuera de la cultura de sus padres. El CTC frecuentemente construye relaciones en todas las culturas sin sentirse plenamente dueño de ninguna de ellas. Aunque en la experiencia de vida del CTC pueden asimilarse elementos de cada cultura, su sentido de pertenencia se da en relación con otros de similar trasfondo”.

[\[1\]](#)

Las entidades miembro de Diaconía que quieran participar en este proyecto, deben enviar sus propuestas de actividades antes del próximo 31 de octubre a la Oficina Técnica, teniendo en cuenta que **el colectivo beneficiario directo del proyecto tiene que ser exclusivamente los CTC**.

Más información: <http://www.diaconia.es/>

Fuente: DIACONÍA | Redacción: ACTUALIDAD EVANGÉLICA